PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Aguachica-Cesar, Octubre del 2020

Señor (a)
JOSE ALEJANDRO OROZCO OCHOA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 1355431
COORDINADOR ACADEMICO
Centro Agroempresarial
Aguachica

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes Octubre del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR. 1355431 **del año 2020**

LUIS FELIPE PACHECO CASTRO, identificado con la cédula de ciudadanía No.**18917265** de Aguachica Cesar, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa de Formación Regular Titulada y/o Complementaria del Centro Agroempresarial en el Departamento del Cesar., en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de **VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS TRECEMIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE COP ($29.613.885),** incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a 1) UN PRIMER PAGO EN EL MES DE FEBRERO POR VALOR DE UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. (1.967.700), 2) NUEVE (9) PAGOS IGUALES EN LOS MESES DE MARZO A NOVIEMBRE POR VALOR DE DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (2.951.550) CADA UNO. 3) UN ULTIMO PAGO EN EL MES DE DICIEMBRE POR VALOR DE UN MILLON OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($1.082.235)

Plazo de ejecución: será hasta el 11 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal, como instructor en el área de seguridad vial para impartir Formación Profesional Integral Presencial en los Programas de Formación Regular Titulada y/o Complementaria del Centro Agroempresarial en el Departamento del Cesar

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Orientar la Formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que cada acción, se determine por parte del centro de formación.	Impartir la formación profesional en los programas complementarios de manera virtual a través de las diferentes plataformas tecnológicas **FICHA 2219597 COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA SEGURIDAD VIAL** **COMPETENCIA** Orientar procesos formativos en educación vial según el contexto educativo y la normativa legal vigente. **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** Fomentar cultura de uso de la vía pública para peatones. de acuerdo con las normas de tránsito y respeto a los derechos humanos. Reconocer la información de las señales de tránsito de acuerdo con el nuevo manual de señalización. Fomentar cultura de uso de la vía	Registro Fotográfico soportado en el Drive https://drive.google.com/drive/folders/1BkQ533AMeieSYRYTH-hTRN-yq8KItuK4?usp=sharing

		pública para conductores. de acuerdo con las normas de tránsito y respeto a los derechos humanos. Implementar técnicas de comunicación no verbal en la interacción de los usuarios de la vía pública de acuerdo con la normatividad vigente. **FICHA 2207576 MANEJO DEFENSIVO DE VEHICULOS AUTOMOTORES.** **COMPETENCIA** Conducir vehículos automotores livianos de transporte de carga de acuerdo con las normas vigentes. **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** Enunciar los diferentes tipos de distractores y argumentar como conductor el comportamiento adecuado para evitarlos. Identificar las consecuencias que con lleva en los accidentes de tránsito el consumo de alcohol, alucinógenos y otros medicamentos de acuerdo con las políticas establecidas por la empresa y la normatividad vigente. Detectar durante la operación del equipo situaciones de riesgo, cansancio y fatiga de acuerdo con las condiciones meteorológicas, la vía y su estado anímico.	

		Operar el vehículo aplicando técnicas de manejo defensivo, según procedimientos técnicos del fabricante y la normatividad vigente. **FICHA 2204030 OPERACIÓN SEGURA EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS** **COMPETENCIA:** Manipular mercancía peligrosa para el transporte de acuerdo con la normatividad vigente **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** Aplicar la normatividad vigente en el transporte de mercancías peligrosas según las características de sustancia o material a manipular. Ejecutar las operaciones de cargue, descargue y técnicas de acomodación y sujeción de mercancías peligrosas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la empresa. Emplear comportamientos y valores esenciales del ser humano en el transporte de mercancías peligrosas de acuerdo con los principios establecidos por la organización. Utilizar criterios de seguridad en el manejo de mercancías peligrosas teniendo en cuenta la normatividad vigente. Ejecutar técnicas básicas en el manejo de emergencias de sustancias peligrosas de acuerdo con el plan de contingencia y procedimientos operativos	

		normalizados.	
2.	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	Realizar ayudas didácticas atraves de las diferentes estrategias tecnológicas como whasap, correo electrónico para el desarrollo de trabajos escritos, mapas conceptuales, videos tutoriales, sopas de letras para el desarrollo del programa de formacion	Evidencias soportadas en el Drive https://drive.google.com/drive/folders/1BkQ533AMeieSYRYTH-hTRN-yq8KltuK4?usp=sharing
3.	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Reconocer los pre saberes con preguntas relacionadas al programa complementaria a desarrollan.	evidencia fotográfica soportada en el Drive https://drive.google.com/drive/folders/1BkQ533AMeieSYRYTH-hTRN-yq8KltuK4?usp=sharing
4.	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	Asesorar a los aprendices dando a conocer el proyecto formativo de cada programa de formación complementaria	Evidencias soportadas en el Drive https://drive.google.com/drive/folders/1BkQ533AMeieSYRYTH-hTRN-yq8KltuK4?usp=sharing
5.	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo

6.	Llevar control de las inasistencias de los de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	Registrar inasistencias de los aprendices durante el desarrollo del programa en el aplicativo sofia plus	Reporte en el Aplicativo sofia plus
7.	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	Registrar aprendices en el aplicativo sofia plus , Asociar las rutas de aprendizaje de los programas de formación asignados.	Registro Sofía Plus
8.	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	Evaluar las diferentes competencias y resultados de los programas de esta manera emitir los juicios evaluativos de los aprendices del programa de formacion	Registro de juicios evaluativos en Sofia Plus
9.	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso	Brindar la información de los aprendices en las diferentes plataformas tecnológicas como son: solicitud de Formación, Registro y asociación a la ruta de aprendizaje, emitir juicios evaluativos	Aplicativo Sofía Plus

	formativo.		
10.	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
11.	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
12.	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
13.	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	Presentar los documentos solicitados: Informe mensual de ejecución contractual, soporte de pago seguridad social, Planilla para pago de contratos por concepto de honorarios y/o prestación de servicios personales, adjuntar el reporte de horas Sofía plus.	Presentar documentos requeridos soportados en el Secop II
14.	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	Llevar el Drive actualizado mediante las guias de aprendizaje y actividades a desarrollar teniendo en cuenta en programa de formación, teniendo en cuenta las recomendaciones del líder del programa	Evidencias soportadas en el Drive https://drive.google.com/drive/folders/1BkQ533AMeieSYRYTH-hTRN-yq8KItuK4?usp=sharing

15.	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o la institución articulada le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
16.	Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
17.	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
18.	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
19.	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de	Dar a conocer a través de folletos por medio de whasap y Facebook sobre los programas formativos complementarios ofrecidos por el	Evidencias fotográficas en whasap-facebook

	divulgación tecnológica programada por el Centro.	SENA, centro agroempresarial en el departamento del Cesar.	
20.	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
21.	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	Presentar la información solicitada cuando se requiera ((Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad)	Entrega via correo electrónico
22.	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnicopedagógica.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
23.	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	Usar las diferentes plataformas tecnológicas para el desarrollo de los programas de formacion virtualmente de esta manera los aprendices desarrollen actividades encontradas en las guias de aprendizaje	Evidencias soportadas en el Drive https://drive.google.com/drive/folders/1BkQ533AMeieSYRYTH-hTRN-yq8KItuK4?usp=sharing
24.	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
25.	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo

	de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.		
26.	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Presentar informe mensual de ejecución contractual y demás soportes al supervisor de contrato en las fechas estipuladas.	Documentos requeridos Soportados en Secop II
27.	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2020, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.	**Aportar certificado** **NORMA TÉCNICA 240201056** ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA	Certificado soportado en Secop II

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*) - recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 2326858895 expedido por NUEVO SOI correspondiente al mes de Octubre del año 2020.

Evidencias en (5) folios

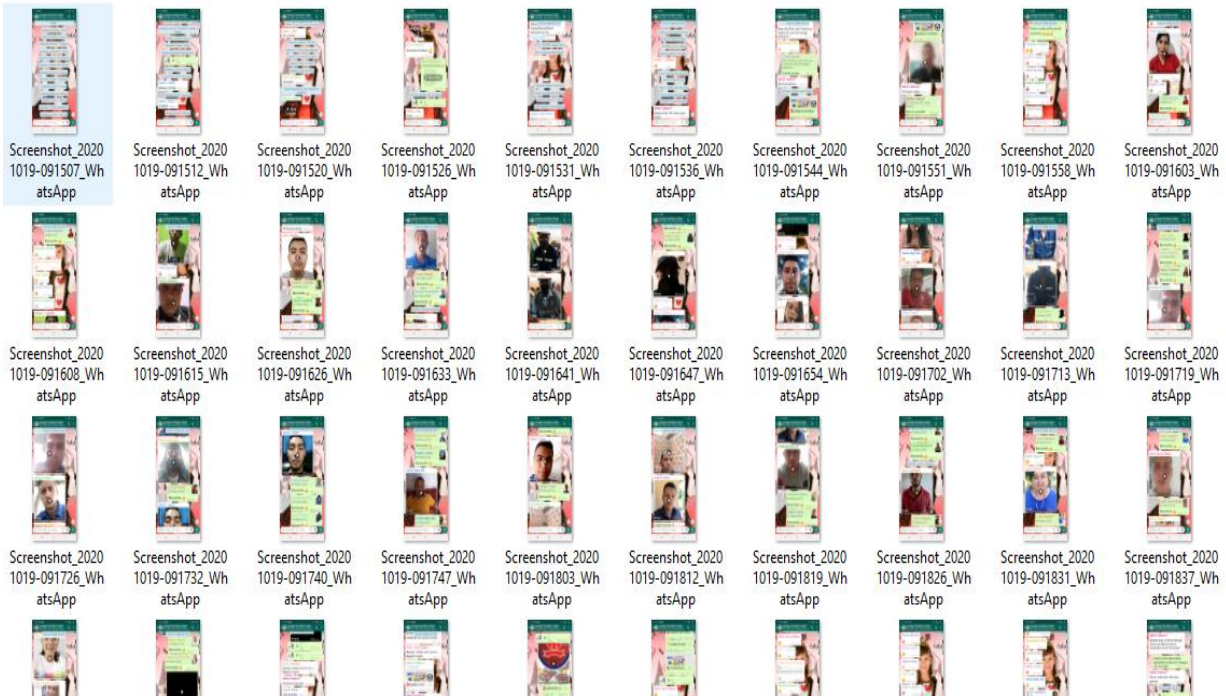
Cordialmente,

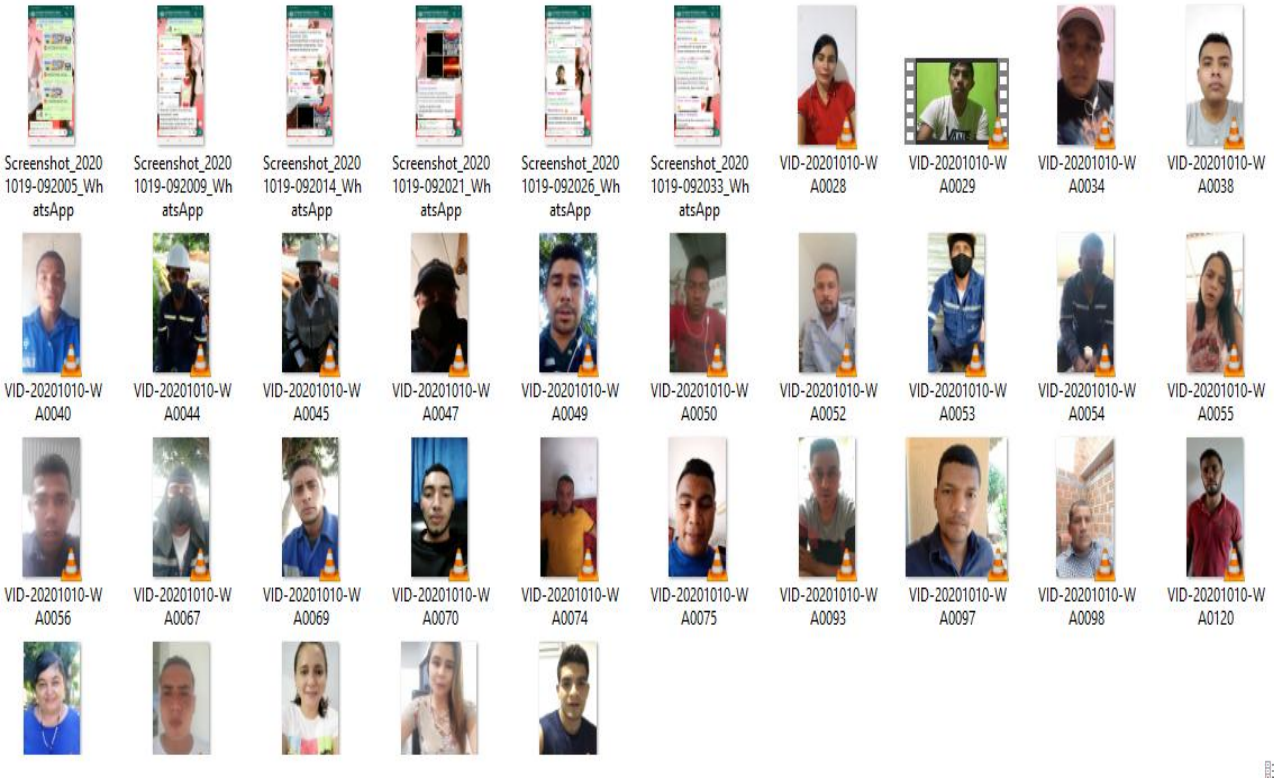
LUIS FELIPE PACHECO CASTRO
Contratista
C.C. No.18917265 De Aguachica-Cesar

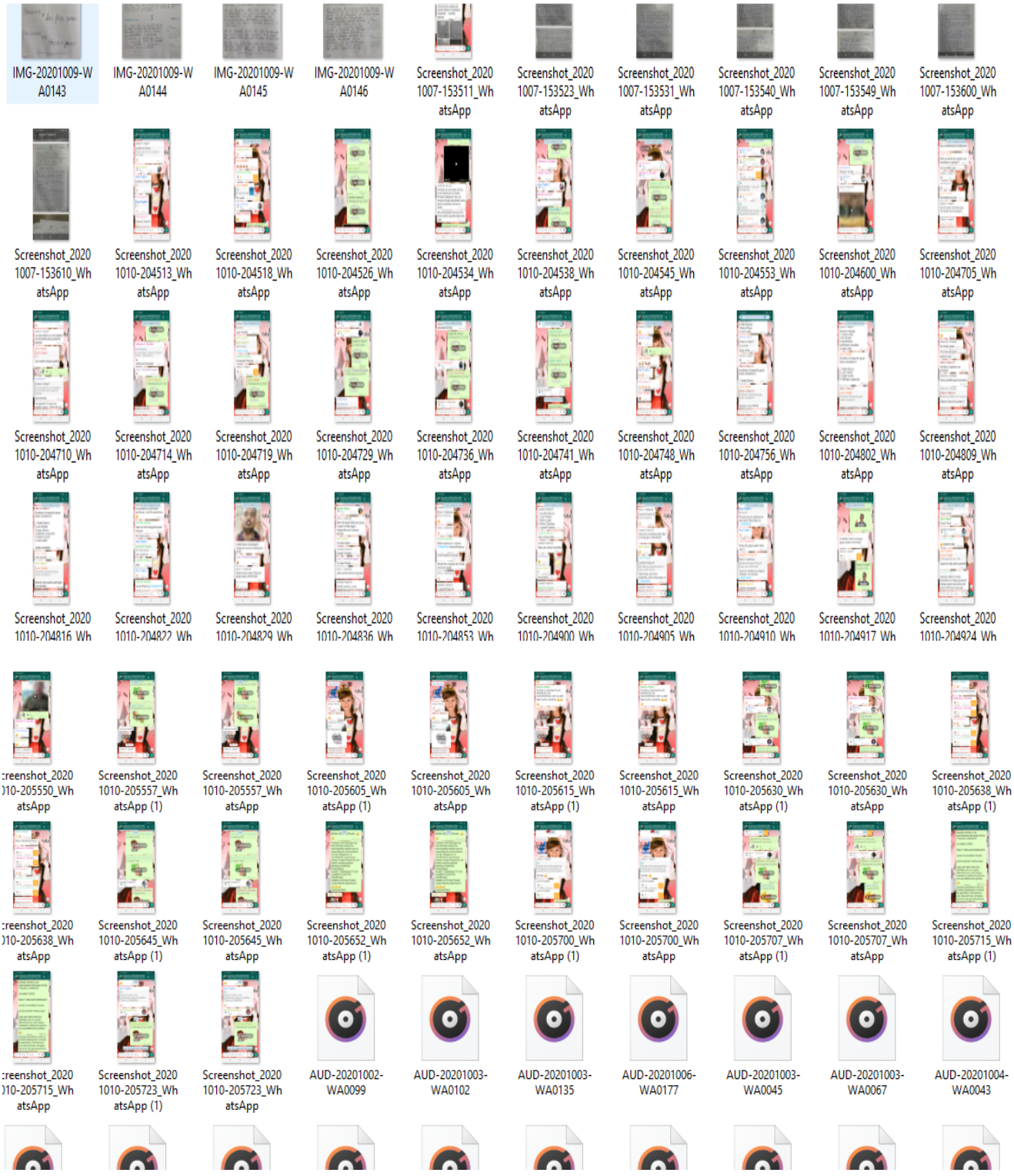
Recibí a satisfacción:

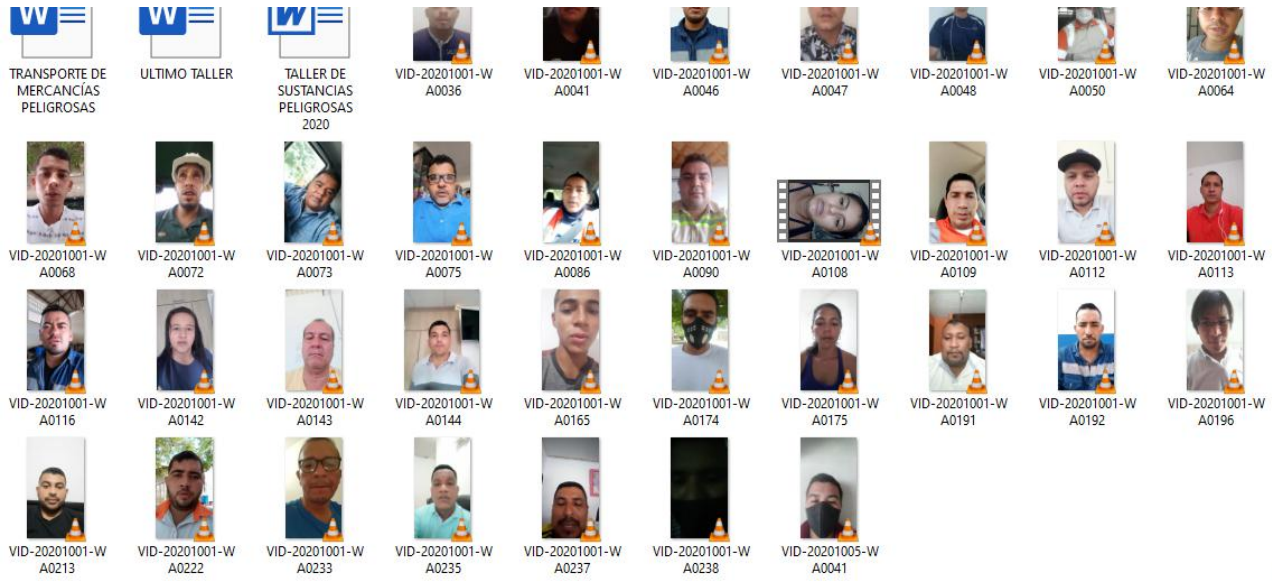
JOSE ALEJANDRO OROZCO OCHOA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 1355431
Coordinador Académico

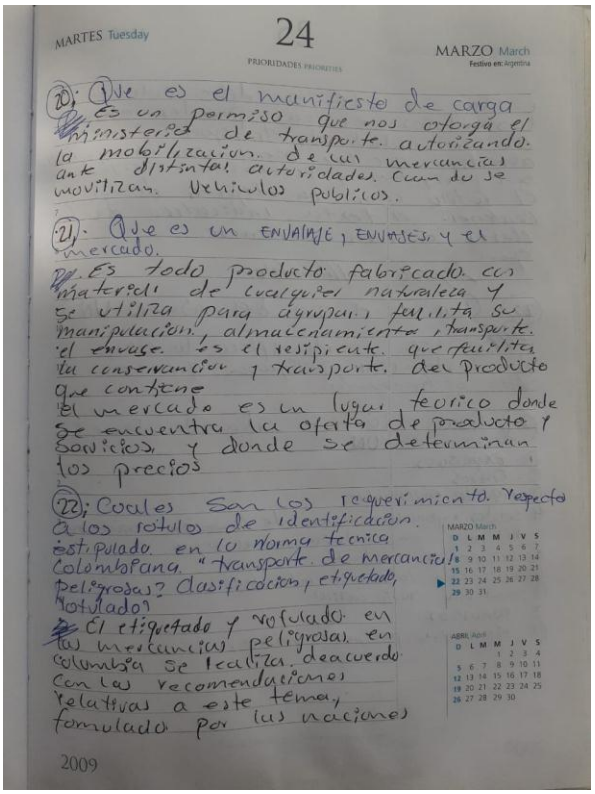
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS






IMG-20201009-WA0143
IMG-20201009-WA0144
IMG-20201009-WA0145
IMG-20201009-WA0146
Screenshot_20201007-153511_WhatsApp
Screenshot_20201007-153523_WhatsApp
Screenshot_20201007-153531_WhatsApp
Screenshot_20201007-153540_WhatsApp
Screenshot_20201007-153549_WhatsApp
Screenshot_20201007-153600_WhatsApp
Screenshot_20201007-153610_WhatsApp
Screenshot_20201010-204513_WhatsApp
Screenshot_20201010-204518_WhatsApp
Screenshot_20201010-204526_WhatsApp
Screenshot_20201010-204534_WhatsApp
Screenshot_20201010-204538_WhatsApp
Screenshot_20201010-204545_WhatsApp
Screenshot_20201010-204553_WhatsApp
Screenshot_20201010-204600_WhatsApp
Screenshot_20201010-204705_WhatsApp
Screenshot_20201010-204710_WhatsApp
Screenshot_20201010-204714_WhatsApp
Screenshot_20201010-204719_WhatsApp
Screenshot_20201010-204729_WhatsApp
Screenshot_20201010-204736_WhatsApp
Screenshot_20201010-204741_WhatsApp
Screenshot_20201010-204748_WhatsApp
Screenshot_20201010-204756_WhatsApp
Screenshot_20201010-204802_WhatsApp
Screenshot_20201010-204809_WhatsApp
Screenshot_20201010-204816_WhatsApp
Screenshot_20201010-204822_WhatsApp
Screenshot_20201010-204829_WhatsApp
Screenshot_20201010-204836_WhatsApp
Screenshot_20201010-204853_WhatsApp
Screenshot_20201010-204900_WhatsApp
Screenshot_20201010-204905_WhatsApp
Screenshot_20201010-204910_WhatsApp
Screenshot_20201010-204917_WhatsApp
Screenshot_20201010-204924_WhatsApp
creenshot_20201010-205550_WhatsApp
Screenshot_20201010-205557_WhatsApp (1)
Screenshot_20201010-205557_WhatsApp
Screenshot_20201010-205605_WhatsApp (1)
Screenshot_20201010-205605_WhatsApp
Screenshot_20201010-205615_WhatsApp (1)
Screenshot_20201010-205615_WhatsApp
Screenshot_20201010-205630_WhatsApp (1)
Screenshot_20201010-205630_WhatsApp
Screenshot_20201010-205638_WhatsApp (1)
creenshot_20201010-205638_WhatsApp
Screenshot_20201010-205645_WhatsApp (1)
Screenshot_20201010-205645_WhatsApp
Screenshot_20201010-205652_WhatsApp (1)
Screenshot_20201010-205652_WhatsApp
Screenshot_20201010-205700_WhatsApp (1)
Screenshot_20201010-205700_WhatsApp
Screenshot_20201010-205707_WhatsApp (1)
Screenshot_20201010-205707_WhatsApp
Screenshot_20201010-205715_WhatsApp (1)
creenshot_20201010-205715_WhatsApp
Screenshot_20201010-205723_WhatsApp (1)
Screenshot_20201010-205723_WhatsApp
AUD-20201002-WA0099
AUD-20201003-WA0102
AUD-20201003-WA0135
AUD-20201006-WA0177
AUD-20201003-WA0045
AUD-20201003-WA0067
AUD-20201004-WA0043





MARTES Tuesday 24 MARZO March

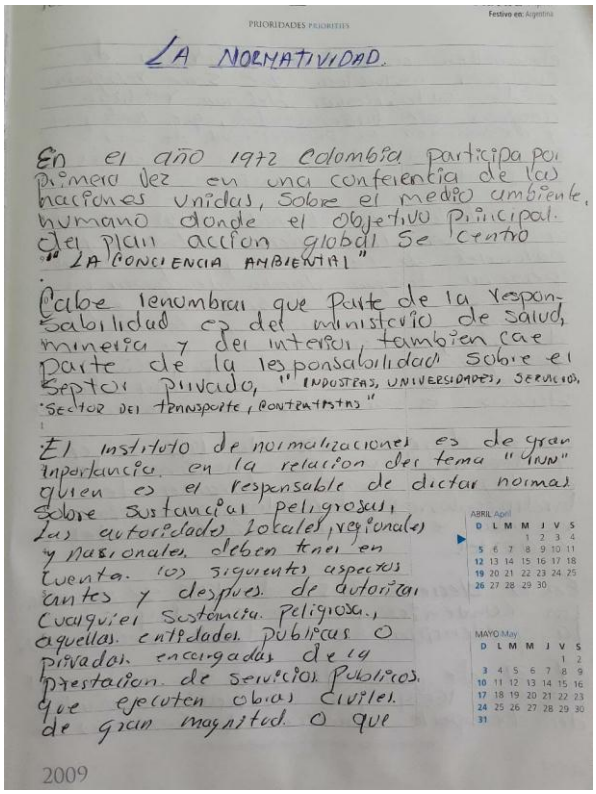
PRIORIDADES PRIORITIES

20) Que es el manifiesto de carga
Es un permiso que nos otorga el ministerio de transporte autorizando la movilizacion de las mercancias ante distintas autoridades. Cuando se movilizan Vehiculos publicos.

21) Que es un ENVASE, ENVASES y el mercado.
Es todo producto fabricado con material de cualquier naturaleza y se utiliza para agrupar, facilitar su manipulacion, almacenamiento, transporte.
El envase es el recipiente que facilita la conservacion y transporte del Producto que contiene
El mercado es un lugar teorico donde se encuentra la oferta de producto y Servicios y donde se determinan los precios

22) Cuales son los requerimiento respecto a los rotulos de identificacion estipulado en la norma tecnica colombiana "transporte de mercancias peligrosas? clasificacion, etiquetado, rotulado?
El etiquetado y rotulado en las mercancias peligrosas en columbia se realiza de acuerdo con las recomendaciones relativas a este tema, formulado por las naciones

2009



PRIORIDADES PRIORITIES

LA NORMATIVIDAD.

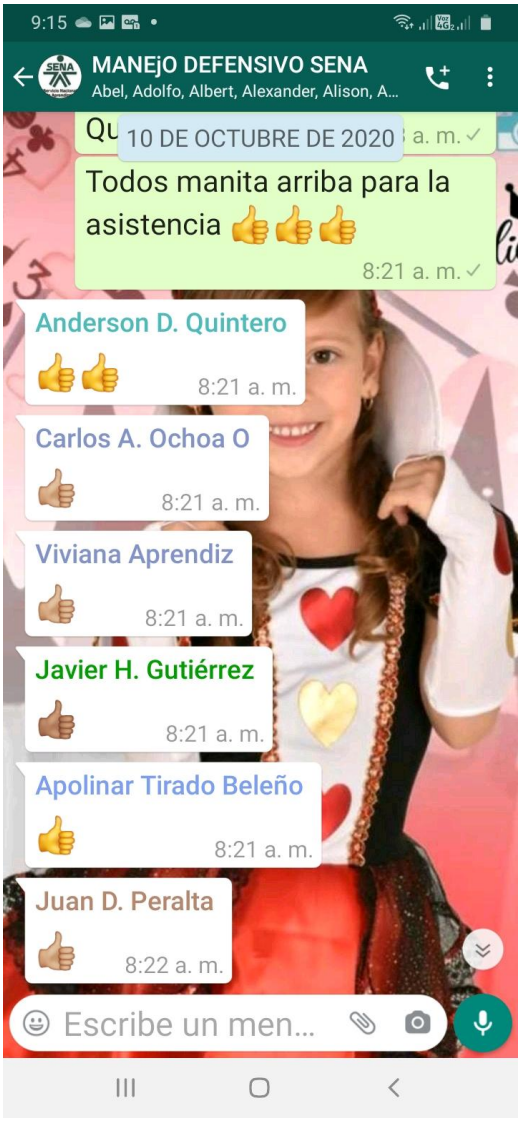
En el año 1972 Colombia participa por primera vez en una conferencia de las naciones unidas, sobre el medio ambiente, humano donde el objetivo principal del plan accion global se centro "LA CONCIENCIA AMBIENTAL"

Cabe senumbrar que Parte de la responsabilidad es del ministerio de salud, minetia y del interior, tambien cae parte de la responsabilidad sobre el Septor Privado, "INDUSTRIAS, UNIVERSIDADES, SERVICIOS, Sector del Transporte, CONTRATISTAS"

El instituto de normalizaciones es de gran importancia en la relacion del tema "INN" quien es el responsable de dictar normas sobre Sustancias peligrosas, las autoridades locales, regionales y nacionales, deben tner en cuenta los siguientes aspectos antes y despues de autorizar Cualquier Sustancia peligrosa, aquellas entidades publicas o privadas encargadas de la prestacion de servicios Publicos que ejecuten obras civiles de gran magnitud o que

2009


9:15
MANEjO DEFENSIVO SENA
Abel, Adolfo, Albert, Alexander, Alison, A...
Añadiste a Javier Hernández A
Añadiste a Javier H. Gutiérrez y Jehison Yance L
Añadiste a Jesús D. Gómez
Añadiste a Jorge D. Araujo
Gonzalo Restrepo R salió del grupo
1:15 8:03 p. m.
Añadiste a Jose A. Quintero
Añadiste a Jose D. Bermudez
Harold J. García
Buenas noches 8:06 p. m.
Añadiste a Lira E. Leones M
Harold J. García
Si señor 8:08 p. m.
Añadiste a Luis E. Sánchez
Escribe un men...


9:15
MANEjO DEFENSIVO SENA
Abel, Adolfo, Albert, Alexander, Alison, A...
10 DE OCTUBRE DE 2020
Todos manita arriba para la asistencia 8:21 a. m.
Anderson D. Quintero 8:21 a. m.
Carlos A. Ochoa O 8:21 a. m.
Viviana Aprendiz 8:21 a. m.
Javier H. Gutiérrez 8:21 a. m.
Apolinar Tirado Beleño 8:21 a. m.
Juan D. Peralta 8:22 a. m.
Escribe un men...

Formación Complementaria
Centro Agroempresarial - Regional Cesar

	INTENSIDAD HORARIA
SOLDADURA	
-Simbología e Interpretación Gráfica de Planos de Soldadura	**60 horas**
MERCADEO Y VENTAS	
-Básico en Emprendimiento	**40 horas**
-Emprendimiento Innovador	**40 horas**
-Mercadeo Y Ventas	**40 horas**
-Servicio Al Cliente	**40 horas**
PRIMERA INFANCIA, PEDAGOGÍA, HABILIDADES BLANDAS	
-Estrategias Pedagógicas para la Atención de Niños de 6 a 12 Años	**48 horas**
-Transiciones Exitosas Para Primera Infancia	**48 horas**
-Referentes Técnicos De La Educación Inicial	**40 horas**
-Fortalecimiento De La Educación Inicial	**48 horas**
SEGURIDAD VIAL	
-Intervención para la Prevención y Seguridad Vial	**40 horas**
-Manejo Defensivo de Vehículos Automotores	**40 horas**

centroagroempresarialcomunica.blogspot.com

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: LUIS FELIPE PACHECO CASTRO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL

FECHA INICIAL: 01/10/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 31/10/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2207576 - MANEJO DEFENSIVO DE VEHICULOS AUTOMOTORES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONDUCIR VEHÍCULOS AUTOMOTORES LIVIANOS DE TRANSPORTE DE CARGA DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DETECTAR DURANTE LA OPERACIÓN DEL EQUIPO SITUACIONES DE RIESGO, CANSANCIO Y FATIGA DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES METEOROLÓGICAS, LA VÍA Y SU ESTADO ANÍMICO.

ENUNCIAR LOS DIFERENTES TIPOS DE DISTRACTORES Y ARGUMENTAR COMO CONDUCTOR EL COMPORTAMIENTO ADECUADO PARA EVITARLOS.

IDENTIFICAR LAS CONSECUENCIAS QUE CON LLEVA EN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO EL CONSUMO DE ALCOHOL, ALUCINÓGENOS Y OTROS MEDICAMENTOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS POR LA EMPRESA Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

OPERAR EL VEHÍCULO APLICANDO TÉCNICAS DE MANEJO DEFENSIVO, SEGÚN PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS DEL FABRICANTE Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2204030 - OPERACION SEGURA EN EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANIPULAR MERCANCÍA PELIGROSA PARA EL TRANSPORTE DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE SUSTANCIA O MATERIAL A MANIPULAR

EJECUTAR LAS OPERACIONES DE CARGUE, DESCARGUE Y TÉCNICAS DE ACOMODACIÓN Y SUJECIÓN DE MERCANCÍAS PELIGROSAS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA.

EJECUTAR TÉCNICAS BÁSICAS EN EL MANEJO DE EMERGENCIAS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS DE ACUERDO CON EL PLAN DE CONTINGENCIA Y PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS.

EMPLEAR COMPORTAMIENTOS Y VALORES ESENCIALES DEL SER HUMANO EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.

UTILIZAR CRITERIOS DE SEGURIDAD EN EL MANEJO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 60,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 100,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
174637	18/10/2020	18/10/2020	CONDUCIR VEHÍCULOS AUTOMOTORES LIVIANOS DE TRANSPORTE DE CARGA DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES.	10,00

TOTAL TIEMPO EDT´s: 10,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: LUIS FELIPE PACHECO CASTRO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL